GOBIERNO DE MÉXICO

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022

Unidad de Planeación y Evaluación de Programas para el Desarrollo

QUERÉTARO

I. Información general de la población, condición de pobreza, marginación y rezago social

Indicador	En la entidad	En el país
Población (número de personas), 2020[1]	2,368,467	126,014,024
Población de mujeres	1,211,647	64,540,634
Población de hombres	1,156,820	61,473,390
Población con discapacidad	96,160	6,179,890
Población indígena	62,207	11,800,247
Población afromexicana	43,436	2,576,213
Población adulta mayor (65 años y más)	159,493	10,321,914
Grado de Marginación, 2020[2]	Bajo	
Grado de Rezago Social, 2020[3]	Bajo	
Zonas de Atención Prioritaria, 2022[4]		
Rurales	8	1,389
Urbanas	718	47,596

Población por condición de pobreza multidimensional, 2020[5]

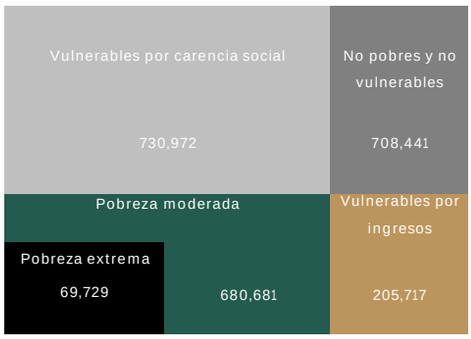

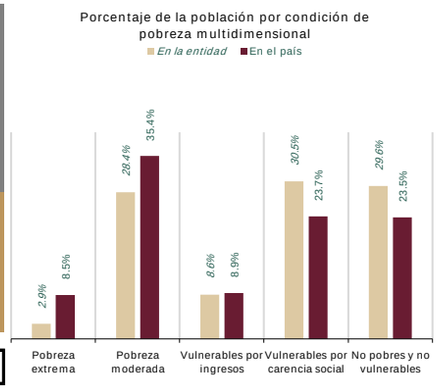

Población en situación de pobreza[6]:	750,410

Fuente: elaborado por la Dirección General de Planeación y Análisis (DGPA), Secretaría de Bienestar, con información de
1. Censo de Población y Vivienda 2020, Principales resultados por localidad (ITER), elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
2. Índice de Marginación por entidad federativa 2020, elaborado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO).
3. Índice de Rezago Social a nivel estatal 2020, elaborado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).
4. Decreto por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para 2022, Diario Oficial de la Federación. Disponible en: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5636711&fecha=29/11/2021
5. Medición Multidimensional de la Pobreza 2020 de CONEVAL, con información de la ENIGH 2020, INEGI.
Nota:
6. *La población en situación de pobreza* comprende la sumatoria de *pobreza extrema* más *pobreza moderada*.

II. Indicadores de carencias sociales en la entidad

Carencia	Número de personas	Carencia	Número de personas
Rezago educativo	406,693	Calidad y espacios en la vivienda	160,912
Acceso a los servicios de salud	500,217	Servicios básicos en la vivienda	238,796
Acceso a la seguridad social	1,076,281	Acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	436,319

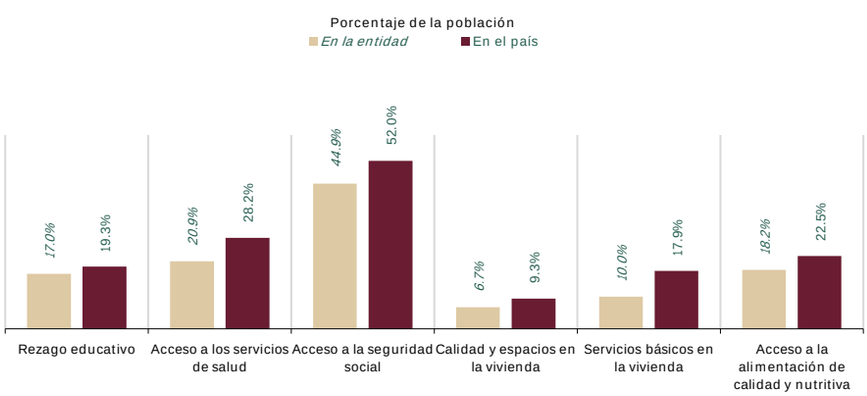

Fuente: elaborado por la Dirección General de Planeación y Análisis (DGPA), Secretaría de Bienestar, con datos de la Medición Multidimensional de la Pobreza 2020 de CONEVAL, con información de la ENIGH 2020, INEGI.

III. Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) Rurales

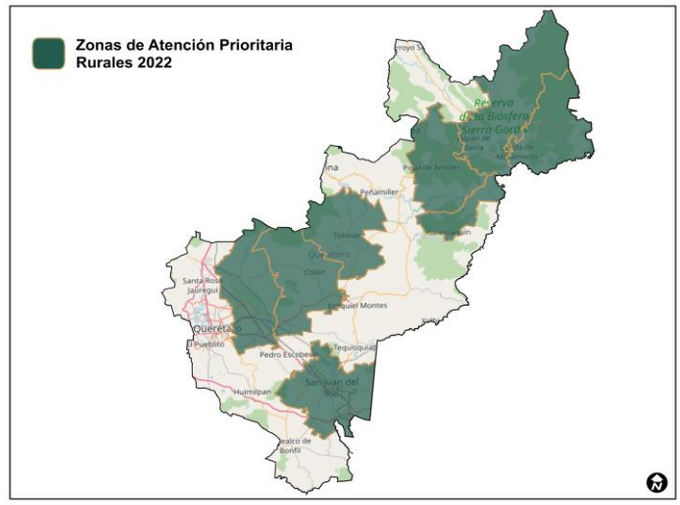

Fuente: elaborado por la Dirección General de Padrones de Beneficiarios (DGPB), Secretaría de Bienestar.

IV. Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) Urbanas

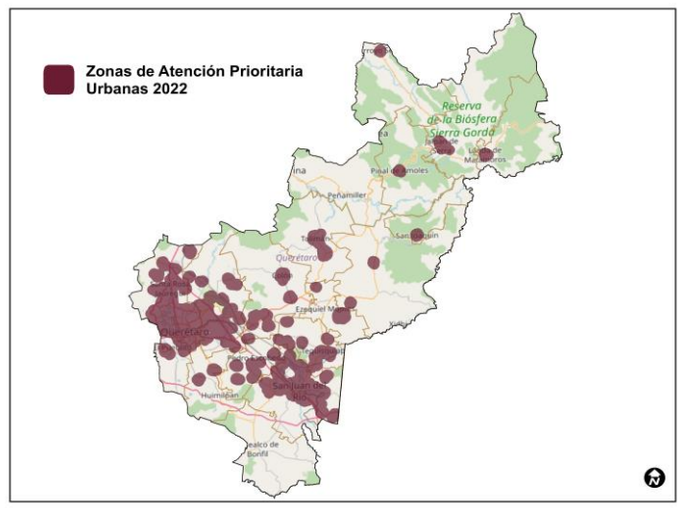

Fuente: elaborado por la Dirección General de Padrones de Beneficiarios (DGPB), Secretaría de Bienestar.

V. Indicadores de seguimiento al derecho a la vivienda

Indicador de carencia	Población (miles)	%	Número de viviendas	%
Calidad y espacios en la vivienda	160.9	6.7%	29,611	4.5%
En viviendas con pisos de tierra	32.5	1.4%	7,367	1.1%
En viviendas con techos de material endeble	8.9	0.4%	2,186	0.3%
En viviendas con muros de material endeble	11.1	0.5%	2,053	0.3%
En viviendas con hacinamiento	116.2	4.9%	19,358	2.9%

Indicador de carencia	Población (miles)	%	Número de viviendas	%
Servicios básicos en la vivienda	238.8	10.0%	63,499	9.6%
En viviendas sin acceso al agua	113.0	4.7%	31,284	4.7%
En viviendas sin drenaje	65.4	2.7%	19,337	2.9%
En viviendas sin electricidad	3.5	0.1%	1,486	0.2%
En viviendas sin chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar	115.4	4.8%	28,503	4.3%

Fuente: elaborado por la Dirección General de Planeación y Análisis (DGPA), Secretaría de Bienestar, con datos de la Medición Multidimensional de la Pobreza 2020 de CONEVAL, con información de la ENIGH 2020, INEGI.

Necesidades conjuntas no satisfechas en la calidad y espacios de vivienda (número de viviendas y porcentaje)

Pisos y muros		Pisos y techos		Pisos y hacinamiento	
83	0.0%	93	0.0%	564	0.1%

Muros y techos		Muros y hacinamiento		Techos y hacinamiento	
152	0.0%	461	0.1%	93	0.0%

Necesidades conjuntas no satisfechas en servicios básicos (número de viviendas y porcentaje)

Agua y drenaje		Agua y electricidad		Agua y combustible	
6,124	0.9%	651	0.1%	6,519	1.0%

Drenaje y electricidad		Drenaje y combustible		Electricidad y combustible	
811	0.1%	5,086	0.8%	1,025	0.2%

VI. Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) destinados a la entidad en su componente FISMDF

Recursos planeados en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS), periodo enero-diciembre 2021 (cifras en millones de pesos)

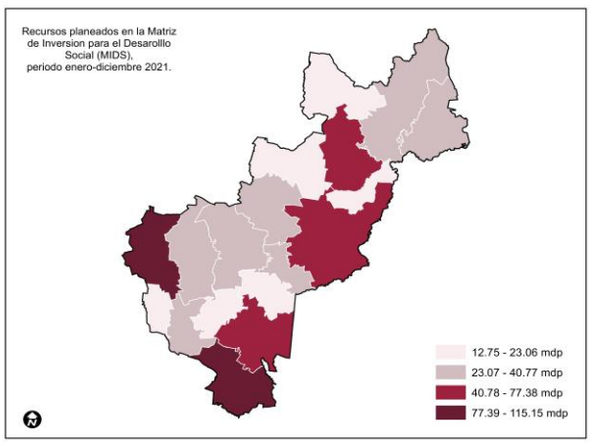

Fuente: elaborado por la Dirección General de Planeación y Análisis (DGPA), Secretaría de Bienestar, con información proporcionada por la Dirección General de Desarrollo Regional (DGDR). La información presentada del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) fue extraída de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS), instrumento digital de la DGDR, que contempla el financiamiento de BANOBRAS.

Recursos ejercidos en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), periodo enero-septiembre 2021 (cifras en millones de pesos)

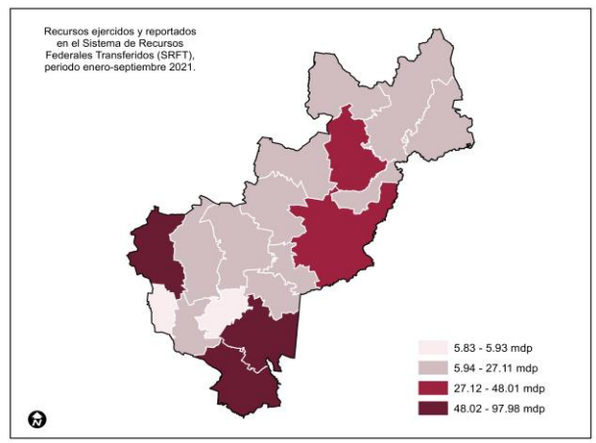

Fuente: elaborado por la Dirección General de Planeación y Análisis (DGPA), Secretaría de Bienestar, con información tomada del Gasto Federalizado (Ejercicio del Gasto) al tercer trimestre de 2021, consultado en el Portal de Transparencia Presupuestaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Disponible en: https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/Datos_Abiertos

VII. Infraestructura para el Bienestar

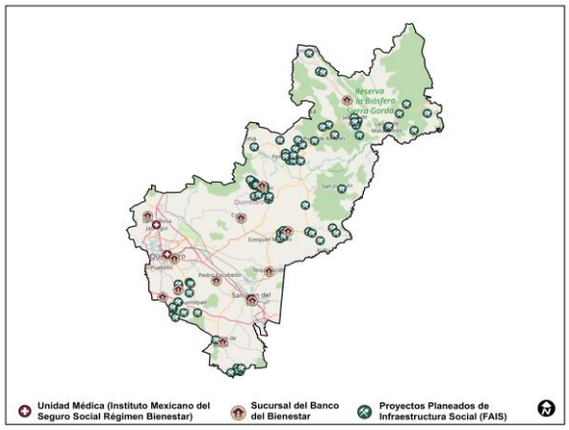

Fuente: elaborado por la Dirección General de Padrones de Beneficiarios (DGPB), Secretaría de Bienestar, con información georreferenciada de
1. Unidades Médicas del Instituto Mexicano del Seguro Social régimen Bienestar (IMSS-Bienestar), tomado del portal de la Dirección General de Información en Salud. Disponible en: http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/intercambio/clues_gobmx.html
2. Sucursales del Banco del Bienestar (información interna).
3. Proyectos planeados de Infraestructura Social (FAIS), que comprenden: agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, electrificación,infraestructura en educación, infraestructura en salud, mejoramiento de vivienda y urbanización. Con información proporcionada por la Dirección General de Desarrollo Regional (DGDR), Secretaría de Bienestar.